

93.182

Quito, 09 de abril del 2007

Señores

Junta General de Accionistas

SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA

Ciudad

Señores accionistas:

Pongo en su consideración el informe de la Administración de la Compañía, el mismo que está comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2006. , dando así, cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, en lo referente a mis obligaciones en calidad de Gerente General de la Compañía, SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA.

Buscando el cumplimiento de los objetivos planteados para el período 2006, la Administración ha tratado siempre de posicionar a la Empresa en los mejores lugares del mercado, lo que ha sido cumplido en gran medida, consiguiendo que la empresa sea reconocida en su medio y como una de las mejores frente a la competencia de similares.

Es importante hacer notar que frente a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas la Administración ha sabido cumplir estrictamente con todas y cada una de ellas.

No han existido acontecimientos relevantes ni hechos extraordinarios en los campos administrativo, laboral y legal, que alteren el normal desenvolvimiento de las actividades durante el período.

En lo referente a la situación financiera de la compañía en el ejercicio 2006, la compañía desarrolló sus actividades con normalidad, alcanzando en este ejercicio económico una utilidad razonable frente a las ventas, tal como se demuestra en el Balance presentado.

Atentamente,



María Augusta Solano de la Sala, MBA.
GERENTE GENERAL